



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARACIÓN N° 342/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.496-HC-070-2.024. Interbloque: Partido Justicialista- Encuentro- UCR- Independiente- Unión Mendocina- Frente Cambia Mendoza Declarar de Interés Social, Ambiental, Cultural y Departamental al “Proyecto Laboratorio de juegos Cuéntame con Luz en Malargüe”.

Este laboratorio de juegos es un espacio de aprendizaje y co-construcción entre el Programa Economía Social y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y organizaciones sociales de la Provincia de Mendoza.

y;

CONSIDERANDO: Que el proyecto constituye una estrategia para desarrollar acciones de extensión universitaria que promuevan una Universidad socialmente comprometida, a partir del trabajo conjunto entre actores universitarios, comunidades, organizaciones sociales e instituciones públicas, alineándose con el objetivo N° 4 del Plan Estratégico 2.030 de la Institución.

Que la impronta del Proyecto Laboratorio de Juegos radica en resignificar los materiales reciclables recolectados por las cooperativas de recuperadores y recuperadoras, elaborando juegos y productos que se transforman en una propuesta innovadora y creativa para la comunidad.

Que a su vez promueve modalidades de consumo y producción sostenible, estas propuestas pueden visualizarse a través de la página web www.uncuyo.edu.ar/articulaciónsocial/laboratorio-de-juegos; se encuentran registrados en el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INPI) a nombre de la UNCuyo y pueden ser utilizados por cualquier organización social que desee producir y comercializarlos.

Que desde el año 2.020 la Cooperativa COREME ha vendido más de 700 productos y el Club de Fútbol Nueva Esperanza 30 productos en el año 2.022.

Que Empresas e Instituciones como Sancor, Veralia, Bodega Clement, Energe, Aguas Mendocinas, Avinea, INTA entre otras han adquirido estos productos.

Que la lámpara cuento es un producto de iluminación eléctrica en forma de cubo y está elaborada por medio de la reutilización de cartón, corchos y placas de osb (descarte de la actividad de construcción).

Que contiene un código QR que permite acceder a los audios de cuentos. Las ilustraciones de los cuentos están representadas en las laterales del cubo; puede girar manualmente sobre su eje para hacer coincidir el audio e imagen iluminada del capítulo.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Que en el año 2023 un equipo compuesto por integrantes de la Universidad, Daniel Postizzi, Zoé Palmés, Débora Vitaliti, Carla Cantoro y Viviana Paredes, junto a la artista Lucila Moyano, comenzó a trabajar en Bardas Blancas, Malargüe, con el objetivo de desarrollar un cuento que refleje el trabajo de los/as puesteros/as dedicados/as a la crianza de chivo.

Que este Proyecto busca destacar la relevancia de esta actividad para la sustentabilidad, se articula con la Escuela Albergue Mapu Mahuida, la Asociación Vuelo de Cóndor, el Municipio de Malargüe, LV19 Radio Malargüe, Radio U y la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que los/as principales beneficiarios/as directos/as son la Asociación Vuelo de Cóndor y la comunidad de la Escuela Mapu Mahuida.

Que la Asociación Civil Vuelo de Cóndor, fue creada en 2021 como una iniciativa impulsada por la Oficina de Proyectos Especiales de la gestión municipal. Esta instancia motivó a un grupo de pobladores de Bardas Blancas a organizarse para conformar la asociación con el objetivo de generar una fuente de trabajo.

Que desde su formación, la asociación ha buscado desarrollar actividades que promuevan el crecimiento social, cultural y turístico de la localidad. En 2022, obtuvieron la personería jurídica y actualmente está compuesta por 11 socios.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Social, Ambiental, Cultural Departamental al “Proyecto Laboratorio de juegos Cuéntame con Luz en Malargüe; elaborado en conjunto con la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Asociación Civil Vuelo de Cóndor y la comunidad de la Escuela Mapu Mahuida

ARTICULO 2º: Entregar por parte del Honorable Concejo Deliberante un Diploma de Distinción Legislativa a las siguientes Instituciones:

- Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).
- Asociación Civil Vuelo de Cóndor.
- Comunidad de la Escuela Mapu Mahuida.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

ARTICULO3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A DOCE DÍAS DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Mabel López

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

